CONSORCIO SABANA CENTRO

CSC-015-2026

Bogotá, D.C., 9 de enero de 2026

Señores
CONSORCIO INTERDISEÑOS EP ZONA INDUSTRIAL
Atn. ING. Ricardo Alberto Peña Quevedo
Director de interventoría
Carrera 19 No. 85 - 33
Bogotá D.C.

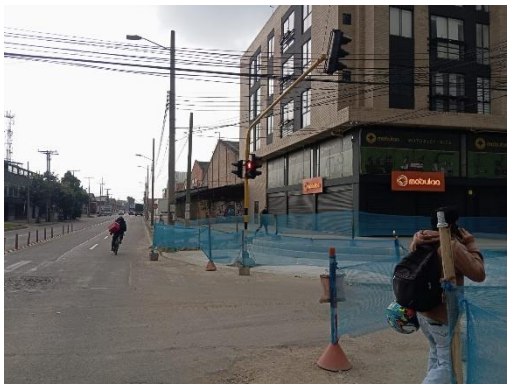
Ref. CONTRATO 1847 DE 2021 – "CONSTRUCCIÓN DE LAS VIAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 4".

Asunto: Solicitud de mesa de trabajo técnica y visita de campo – Revisión de alturas de ménsulas semafóricas por ajuste de niveles en espacio público.

Respetado Ingeniero:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar su gestión para coordinar de manera prioritaria una reunión de carácter técnico, la cual debe contar con la participación de la **Secretaría Distrital de Movilidad (SDM)** y el **Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)**.

Motivo de la solicitud: Debido al ajuste en los niveles de rasante y la nueva conformación del espacio público contemplados en el diseño del proyecto para la CRA 38 específicamente la intersección de la calle 12, se ha identificado una posible afectación en la **altura libre (gálibo)** de las ménsulas semafóricas existentes y proyectadas. Es imperativo asegurar que, tras la intervención, los elementos semafóricos cumplan estrictamente con las especificaciones técnicas y la normativa de seguridad vial vigente, se adjunta registro fotográfico:





Carrera 41B No. 10 - 25 Cel.: 3214903251 - 3102248654
correspondenciacsc@coherpa.com - Bogotá, D.C

Propuesta de agenda: Considerando la naturaleza técnica del hallazgo, sugerimos que la jornada se desarrolle en dos momentos:

1. **Mesa Técnica:** Revisión de planos de diseño versus niveles actuales de construcción.

2. **Visita de Campo:** Verificación *in situ* con los delegados de la SDM y el IDU para definir acciones correctivas, posibles traslados o ajustes en la infraestructura semafórica.

Agradecemos su intermediación ante las entidades mencionadas para fijar la fecha y hora de esta visita, con el fin de evitar reprocesos en la ejecución de las obras de urbanismo y garantizar la entrega funcional del sistema de semaforización.

Quedamos atentos a su pronta respuesta para la respectiva citación.

Cordialmente,

GABRIEL MAURICIO ROSSO DUEÑAS
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SABANA CENTRO

Elaboró: LAGA
Revisó y Aprobó: GMRD

Anexos:

Carrera 41B No. 10 - 25 Cel.: 3214903251 - 3102248654
correspondenciacsc@coherpa.com - Bogotá, D.C